



REPUBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA  
TURISMO

Arica, 09 de Febrero 2015.

CARTA N° **118** /2015

**SEÑOR  
SAMUEL POZO ALFARO  
DIRECTOR REGIONAL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD  
ARICA Y PARINACOTA  
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 29 de Enero del presente año, solicitando autorización para realizar una Feria programática denominada "Un Verano para todos y todas", instalando 4 módulos donde se entregara información sobre los servicios y beneficios, en el paseo peatonal 21 de mayo entre las calles Arturo Prat y Pedro Montt, a contar de las 09:30 a 15:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.
- 6.- No deberá obstaculizar el accesos de locales establecidos.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

**MARIANELA VEGA CASTILLO**  
DIRECCION DE TURISMO  
República de Chile

MVC/jcl  
Cc. U.Fiscalización  
Archivo